
El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reconoce a la lactancia como un derecho de las madres trabajadoras y realiza las acciones necesarias para garantizar que su personal cuente con un espacio adecuado para llevar a cabo esta actividad fundamental para el desarrollo infantil. La consejera presidenta, **Patricia Avendaño Durán**, y las consejeras **María de los Ángeles Gil Sánchez**, **Maira Melisa Guerra Pulido**, **Cecilia Aída Hernández Cruz** y **Sonia Pérez Pérez** develaron la placa conmemorativa del Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [Línea Política MX \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Siete 24 \(Sitio\)](#) ; [Canal 8.3 UNIFE](#)

En entrevista, **Erika Estrada Ruiz**, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió su perspectiva sobre la reciente jornada de participación ciudadana. Aunque señaló que la participación no fue tan alta como se esperaba, con 300,000 personas involucradas, destacó la importancia de este ejercicio democrático. Erika mencionó que los 1,781 proyectos ganadores para cada colonia y barrio de la Ciudad de México ahora se llevarán a cabo, beneficiando a toda la comunidad. Subrayó la necesidad de vigilancia y seguimiento en la ejecución de estos proyectos, enfatizando la responsabilidad colectiva de los ciudadanos para asegurar que se cumplan adecuadamente. También informó que los resultados de los proyectos ganadores se publicarán en la página del Instituto y en las oficinas distritales. [Canal 21 Capital 21](#)

En la Alcaldía Álvaro Obregón, mil 621 proyectos del Presupuesto Participativo se sometieron a votación, en el ejercicio organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Para garantizar que la jornada cívica se desarrollara sin contratiempos, el gobierno local desplegó un dispositivo de seguridad que incluyó patrullajes en las zonas aledañas a las mesas receptoras, reforzando la vigilancia durante la instalación, la apertura y el cierre de las casillas. Como resultado, la Dirección de Seguridad Ciudadana obregonense reportó saldo blanco. [El Informante \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En la última sesión del Pleno de la Corte, se abordaron seis asuntos electorales, incluyendo juicios de inconformidad sobre la elección de magistrados del Tribunal Electoral. La ministra presidenta, Norma Piña, se prepara para una sesión solemne la próxima semana, donde presentará un informe de final de gestión. La Corte enfrenta críticas por la falta de comunicación y acción durante la reforma judicial, con voces más activas en la defensa del Poder Judicial. Se espera que la próxima semana se aborden 15 temas distintos, centrados en el discurso de la ministra Piña. [1500 Radio Fórmula](#) ; [104.1 Radio Fórmula](#) ;

Tras la calentura de la elección judicial en Tlaxcala, la opacidad priva respecto a cómo asumirán funciones los y las juezas, así como magistrados y magistradas ganadoras en junio pasado. Será al cuarto para la hora cuando el Congreso local tenga listas las nuevas leyes orgánicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como los de Justicia Administrativa y de Conciliación y Arbitraje, ¿por qué esperaron tanto?, por dejadez. En el plano federal, recordemos, desde diciembre del año pasado el Senado de la República creó el nuevo marco del Poder Judicial de la Federación, y antes de Navidad fue publicado en el Periódico Oficial, con lo que quedaron establecidas las normas

relativas a la estructura, integración, funcionamiento y competencias de los órganos que lo componen. [El gen Informativo de Tlaxcala TLAX\(Sitio\)](#)

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ha entregado la constancia de mayoría a diversos jueces y magistrados ganadores de la reciente elección judicial. Este acto ha suscitado críticas, especialmente en relación con la percepción de nepotismo en la administración pública, tanto a nivel federal como estatal, destacando la presencia de familiares de Taddei en cargos públicos. [98.5 El Heraldo Radio](#)

REFORMA ELECTORAL

En el marco de la discusión de la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que se debatirá la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). En su conferencia matutina de este martes 19 de agosto en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo cuestionó "qué tanto sentido" tienen los OPLES cuando ya se cuenta con el Instituto Nacional Electoral (INE). [El Universal \(sitio\)](#)

La dirigencia de Morena descartó una ruptura con sus aliados, los Partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) por la propuesta de reconfiguración de los plurinominales en el Congreso de la Unión. En el marco de la elaboración de la reforma electoral, la presidenta nacional morenista Luisa Alcalde sostuvo que las instituciones políticas se sumarán a la discusión para alcanzar un consenso, por lo que previó que la coalición se mantendrá para las elecciones intermedias de 2027. [Reforma.com \(sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que en la reunión con Adán Augusto López se haya tocado el tema de su posible salida como coordinador de los senadores de Morena, ya que no le correspondería la decisión, pues él fue electo por los legisladores. "No se tocó el tema de dejar su cargo", dijo la presidenta ante los cuestionamientos de la posible salida de Adán Augusto como coordinador de Morena en el Senado después de la orden de aprehensión liberada en contra del que fuera su secretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, señalado de ser el líder de la agrupación criminal "La Barredora". La presidenta aclaró que la conversación con Adán Augusto fue sobre la agenda legislativa y reiteró que la fiscalía general de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tamaulipas tienen que presentar pruebas sobre los vínculos de delincuencia organizada de Bermúdez Requena, su ex Secretario de Seguridad. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, sostuvo que Pablo Gómez no es un demócrata ni un interlocutor de la próxima reforma electoral que prepara el gobierno federal. El legislador descartó que el PRI participe en los espacios de consulta sobre los futuros cambios en la materia que conducirá el extitular de la UIF al frente de la Comisión Especial. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Durante los últimos años el tema de una reforma electoral ha estado en el aire y aunque hasta ahora no se ha logrado hacer realidad, nuevamente se abre el debate. Hace unas semanas se creó mediante decreto la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, con la intención de buscar la validación popular de un nuevo proyecto de reforma electoral (aquí puedes consultar nuestro análisis del decreto). La Comisión encabezada por Pablo Gómez tiene como objetivo elaborar la propuesta de reforma a partir de foros, debates y encuestas, aunque pareciera que buscarán hacer un ejercicio plural, el propio titular de la Comisión ha señalado que "el gobierno utilizará su fuerza política para aprobar la próxima reforma en la materia". [Animal Político \(sitio\)](#)

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala indicó en entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, que es importante que se hagan ajustes en la nueva reforma electoral con relación a la democratización al interior de los partidos políticos con relación a la elección de plurinominales, por lo cual destacó que se debe discutir el poder contar con la democracia interna en estos procesos. [La Silla Rota \(sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En entrevista, Michelle Bermúdez, economista y analista política, discute el presupuesto participativo en la Ciudad de México. Bermúdez explica que este mecanismo permite a los ciudadanos de cada alcaldía presentar y votar por proyectos que mejoren su entorno. Aunque esta iniciativa lleva años en funcionamiento, la participación sigue siendo baja, alrededor del 6% de la lista nominal en 2023 y 2024. Bermúdez defiende el presupuesto participativo como una forma efectiva de involucrar a la ciudadanía en la vida pública y mejorar la transparencia y eficiencia de los proyectos. También menciona la necesidad de digitalizar procesos y fortalecer la participación ciudadana para lograr un mejor gobierno y resultados más efectivos. En resumen, Bermúdez es una entusiasta del presupuesto participativo, destacando su importancia para fomentar una ciudadanía informada y activa. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

INE

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su anteproyecto de presupuesto para el 2026, solicitando un monto total de 18 mil 220 millones de pesos. Esta cifra, que ha sido calificada como "austera y racional" por los propios consejeros, desató de nuevo el debate sobre el costo de la democracia en México, especialmente al incluir una partida millonaria para una posible consulta popular. [TV. Azteca MX \(sitio\)](#) ; [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha otorgado constancias de mayoría a 45 candidatos para juzgados de distrito y tribunales colegiados, a pesar de no cumplir con el promedio mínimo requerido para el cargo. Esta decisión fue respaldada por el Tribunal Electoral, que instruyó al INE a proceder con la entrega de constancias, a pesar de las deficiencias en las calificaciones de los candidatos. En respuesta a esta situación, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ha solicitado que se considere el proceso de elegibilidad en futuras reformas electorales, con el objetivo de garantizar que solo personas con buenas calificaciones accedan al Poder Judicial. [Canal 3 Imagen](#)

TEPJF

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó en conferencia mañanera que será "el fin de una era en el Poder Judicial de nepotismo, claro que hay sus excepciones; o sea, siempre, pero es el fin de una era de un Poder Judicial que servía a unos cuantos y que durante este periodo lo que demostró, que se reproducía a partir de amiguismo, nepotismo". [La Silla Rota \(sitio\)](#)

CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, anunció que, a partir de este martes, iniciará la instalación de unas 30 mil 400 nuevas videocámaras de seguridad, de las cuales la mitad tendrán la capacidad de vigilar en 360 grados. Las videocámaras se instalarán en 15 mil 200 tótems que serán distribuidos en las 16 alcaldías, dando preferencia a las zonas de la periferia citadina donde más se requieran, informó la mandataria capitalina. [Excélsior \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que próximamente se estarán firmando acuerdos con particulares para que la ciudadanía preste las imágenes de sus videocámaras de videovigilancia cuando así se requiera en la Ciudad de México. Al encabezar la puesta en marcha del programa "Ojos que te cuidan" con la adquisición de 30 mil 400 nuevas cámaras, la mandataria afirmó que no significa que sea con las cámaras de los ciudadanos que se construya la estrategia de vigilancia sino que solamente prestarán sus imágenes. [El Universal \(sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, sumó más acciones en la lucha contra los baches en la Ciudad de México; mediante el "Programa Integral de Mantenimiento de Carpeta Asfáltica" fijó como meta reencarpetar mil kilómetros de los caminos, para lo cual invertirán más de 2 mil 250 millones de pesos. [Megalopolis \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que sin burocracia y a quienes más lo necesitan, llegarán más de un millón de medicamentos para hospitales y centros de salud en la Ciudad de México, como Topilejo, Xoco, Rubén Leñero y Balbuena. Desde el almacén central del IMSS-Bienestar, en la alcaldía Azcapotzalco, Brugada Molina informó que en la capital del país iniciaron operaciones 24 Rutas de la Salud. Explicó que esas rutas tiene el objetivo de distribuir más de un millón de medicamentos en 234 centros de salud y 34 hospitales de la ciudad. [Amexi CDMX \(Sitio\)](#) ; [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

En el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) se aprobó una reforma al código civil, para que los jueces incluyan en los acuerdos de divorcio, la manutención y cuidados de los animales de compañía, e incluso la posibilidad de acordar la custodia compartida de las mascotas. Los habitantes de ésta ciudad, al momento de promover un divorcio podrán incluir en su propuesta de convenio, la posibilidad de permitir a ambos mantener un vínculo con su ser sintiente. [Imagen Radio \(sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a la Constitución local que garantizan el derecho a la desconexión digital y el principio de igualdad salarial. A partir de su entrada en vigor, los trabajadores no estarán obligados a responder llamadas, mensajes o correos fuera de su jornada laboral. Quienes sean forzados a hacerlo podrán denunciar explotación laboral, con sanciones de hasta 10 años de prisión y fuertes multas para los responsables. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)